

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones

Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales

GUÍA DE USUARIO APLICATIVO SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN

MÓDULO MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE BIENES DE CAPITAL POR SUBROGACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL PROGRAMA POR ESCISIÓN O FUSIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (BK – BR – RR – KE – RE - ER)

AGOSTO DE 2023

Requisitos:

- Contar con firma digital.
- Contar con usuario y contraseña necesarios para ingresar a la VUCE.
- Si el proceso de presentación de la solicitud de programa lo realiza un intermediario (agencia de aduanas, asesor o apoderado), este último debe presentar poder suscrito por representante legal de la empresa titular del programa ante la VUCE. El cual será evaluado y aprobado.
- Software J-Signpdf necesario para realizar el proceso de firmado digital.  se puede descargar en el siguiente link:
<https://vuce.gov.co/ayuda/sistemas-especiales-de-importacion-exportacion/utilitarios>

Recomendaciones generales:

- Utilizar los navegadores Google Chrome  y Mozilla Firefox .
- Habilitar ventanas emergentes.
- Sistema operativo Microsoft Windows.
- El sistema genera documento resumen en formato PDF; que debe estar con firma manuscrita de Representantes Legales (Importador, productor, exportador y economista).

Ingreso:

Ingresar a la página web <https://vuce.gov.co/>, cuando visualice los “**Servicios Ventanilla Única de Comercio Exterior**”, escoja la opción “**Sistemas Especiales de Importación – Exportación**”. Dar clic en la opción **Ir a Sistemas Especiales de Importación-Exportación**.



Información VUD Entidades Noticias Ayuda Trámites Estadísticas Normatividad Contáctenos 

Sistema Especiales de Importación - Exportación

Inicio > Trámites > Instrumentos de Exportación > Sistema Especiales de Importación - Exportación



Aplicaciones

En este módulo los usuarios podrán presentar las siguientes solicitudes: autorización de programas de materias primas e insumos, estudios de demostración de los programas con codificación MP, prórrogas, reposición, reporte de operaciones manuales y actualización de datos.

[IR A SISTEMA ESPECIALES DE IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN](#)

Ingreso como titular del programa

Ingrese el usuario y la contraseña asignados previamente en la opción Registro de la VUCE.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo

02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista? SI

Usuario

Contraseña

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino

[Ver Información de Registro ?](#)

Aceptar

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Ingreso como intermediario a cargo de un programa

El intermediario debe digitar su Usuario y su contraseña, además el NIT de la empresa titular del programa.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo

02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista? SI

Usuario

Contraseña

Nit Empresa Representada con Dígito de Verificación

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino

[Ver Información de Registro ?](#)

Aceptar

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En el menú principal del aplicativo encontrará la opción de “**Actualización de datos**”, cuyo principal objetivo es actualizar y ampliar el número de correos a los cuales se notificará los temas relacionados con los Sistemas Especiales de Importación - Exportación.



Diligenciar los campos de Teléfono Fijo y Extensión y seleccionar según corresponda el Departamento, Ciudad e indicativo.

Actualización de datos básicos

Nit *	Razon Social *	Fecha Registro * dd/mm/aaaa	Departamento * SUCRE
Dirección Notificación *	Ciudad * Buenavista	Teléfono Fijo Empresa *	Extensión * Indicativo Fijo Empresa 5-Sucre-Sincelejo

Nombres responsables: Es importante incluir los datos de las personas que firmarán el PDF resumen.

Nombres Responsables	
Nombre de quien ingresa la información *	Teléfono Celular Quien Registra Información *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Representante Legal quien firma el resumen *	Cedula Representante Legal *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Contador quien firma el resumen *	Cédula Contador quien firma *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Revisor Fiscal quien firma el resumen	Cédula Revisor Fiscal quien firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Direcciones: En caso de tener más de una planta de producción, indicar la dirección de mayor producción.

Direcciones		
Departamento Planta Produccion SUCRE <input type="text"/>	Ciudad Planta Produccion Sincelejo <input type="text"/>	Direccion Planta Produccion <input type="text"/>
Departamento Notificacion Judicial SUCRE <input type="text"/>	Ciudad Notificacion Judicial Sincelejo <input type="text"/>	Direccion Notificacion Judicial <input type="text"/>

Correos: Incluir los correos de las personas responsables de la presentacion de las solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación, en caso de devolución se les notificará por este medio.

Correos Notificación			
Correo Notificación 1 *	Correo Notificación 2	Correo Notificación 3	Correo Notificación 4
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

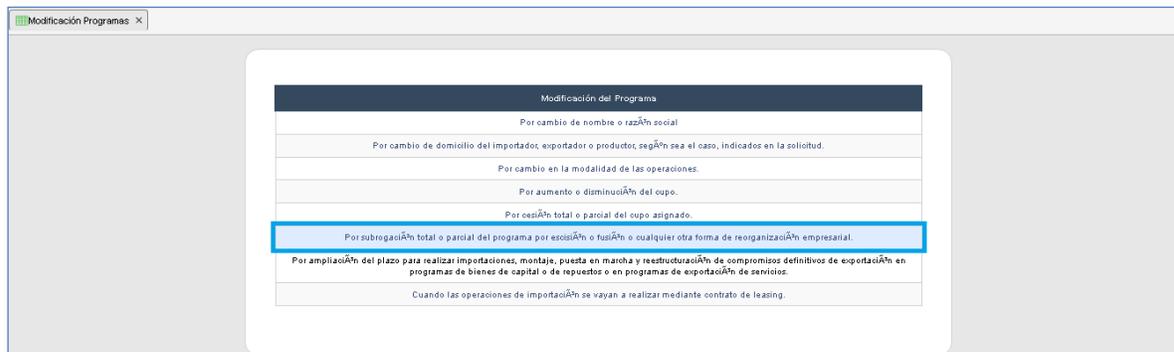
Al final dar clic en el botón “Actualizar”.

MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS POR SUBROGACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL PROGRAMA POR ESCISIÓN O FUSIÓN O CUALQUIER OTRA FORMA DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

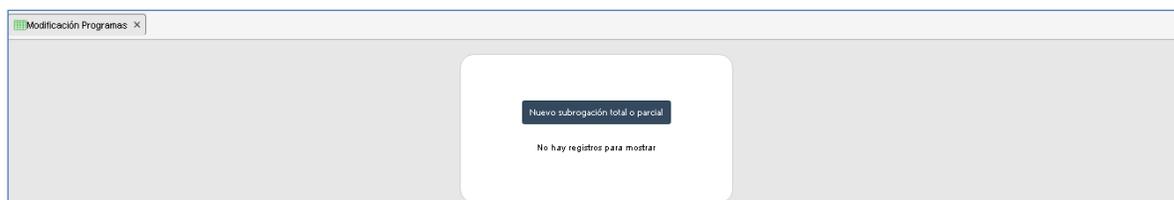
Dar clic en “Modificación de Programas”.



Dar clic en la opción “Por subrogación total o parcial del programa por escisión o fusión o cualquier otra forma de reorganización empresarial”



Dar clic en “Nueva subrogación parcial o total”



Lea con atención las instrucciones que se muestran en pantalla:

“Subrogación total o parcial del programa por escisión o fusión o cualquier otra forma de reorganización empresarial.: *Apreciado usuario por favor tenga en cuenta lo siguiente para solicitar la modificación de programa por subrogación total o parcial del programa por escisión o fusión o cualquier otra forma de reorganización empresarial. Artículo 76 - Resolución 1055 de 2020. Requisitos para la presentación de la solicitud de modificación de los programas. El usuario del programa de Sistemas Especiales de Importación - Exportación podrá solicitar al Grupo de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales de la Subdirección de*

Diseño y Administración de Operaciones de la Dirección de Comercio Exterior la modificación del programa autorizado, presentando la solicitud a través del aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 21 y 22 de dicha resolución”

Datos básicos

El sistema mostrará automáticamente los datos principales de la empresa. Seleccionar según corresponda, programa, tipo de persona, modalidad, calidad empresa solicitante, sector económico y sector económico subsector. Ingrese el valor de aumento o disminución de cupo solicitado, si lo va a realizar en la subrogación.

Modificación Programas x

Datos Basicos Solicitante

Programa *
MP - 3583

Razon Social *
REAL SAS

Identificación *
901.325.322

DV
9

Tipo Identificación *
NIT

Ciudad *
Bogotá, D.C.

Dirección Principal *
CR 59 57

Dirección Planta *
CR57 56

Teléfono Principal *
312125

Correo Electronico *
REALSAS@REAL.COM

Tipo Persona *
PERSONA JURIDICA

Representante Legal *
JOSÉ JOSÉ

Identificación Representante Legal *
79.787.878

Modalidad *
INDIRECTA

Calidad Empresa Solicitada *
IMPORTADOR

Sector Economico *
MINERADA

Sector Economico Subsector *
PRODUCTOS MINERALES: SAL, AZUFRE, CAL, CEM

Cupos (Si va a hacer aumento o Disminución de cupo, en esta Subrogación)

Cupo Actual (USD) *
\$ 2.407.995,53

Dar clic en **“Generar Borrador”** que se encuentra en la parte superior.

Modificación Programas x

Descargar Notificación

Generar Borrador

Subrogación total o parcial del programa por escisión o fusión o cualquier otra forma de reorganización empresarial:

Apreciado usuario, por favor tenga en cuenta lo siguiente para solicitar la modificación de programas por subrogación total o parcial del programa por escisión o fusión o cualquier otra forma de reorganización empresarial: Artículo 76 - Resolución 1005 de 2020: Requisitos para la presentación de la solicitud de modificación de los programas. El usuario del programa de Sistemas Especiales de Importación - Exportación podrá solicitar al Grupo de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones de la Dirección de Comercio Exterior la modificación del programa autorizado, presentando la solicitud a través del aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 21 y 22 de dicha resolución.”

El sistema mostrará el estado de solicitud, dar clic **“En Borrador”**.

ID	Fecha Radicado	Plazo Maximo para dar Respuesta	Plazo Maximo Autorizado para dar Respuesta	Razon Social	Nit	Estado	Numero Radicado	Prorroga
1						En Borrador		

Ir a 1 Ver 10

[1 a 1 de 1]

Hoja 1

1.1. Datos básicos

Dar clic en el signo + (mas).

Escribir nombre del economista, cédula y matrícula. Así mismo, seleccionar el sector económico, sector económico subsector al que pertenece al igual que la modalidad y la calidad de la empresa.

Las operaciones se pueden desarrollar bajo dos tipos de modalidades: **directa o indirecta**.



Operación Directa. Es aquella operación en la cual la persona natural o jurídica que importa las materias primas o insumos efectúa directamente la producción y la exportación del bien o servicio.

Operación Indirecta. Es aquella operación en la cual la persona natural o jurídica que importa las materias primas o insumos no es quien efectúa directamente la producción o exportación del bien o servicio.

Dependiendo de la modalidad que se señale, así mismo será la calidad que se debe seleccionar.

Al seleccionar la modalidad “**DIRECTA**”, obligatoriamente la calidad será “**IMPORTADOR-PRODUCTOR-EXPORTADOR**”. Si se indica la modalidad “**INDIRECTA**”, la calidad será “**IMPORTADOR**” únicamente. Si se elige la modalidad “**DIRECTA E INDIRECTA**”, la calidad podrá ser “**IMPORTADOR-PRODUCTOR-EXPORTADOR**”, “**IMPORTADOR-PRODUCTOR**” O “**IMPORTADOR-EXPORTADOR**”.

Modalidad *

DIRECTA E INDIRECTA ▾

Seleccione

DIRECTA

DIRECTA E INDIRECTA

INDIRECTA

Calidad de la Empresa *

IMPORTADOR - PRODUCTOR -EXPORTADOR ▾

IMPORTADOR - PRODUCTOR -EXPORTADOR

IMPORTADOR - PRODUCTOR

IMPORTADOR -EXPORTADOR

En cualquiera de los casos en que se señale la modalidad indirecta, se habilitará las siguientes secciones: productor y exportador.

1.2 Productor / Productores

1.3 Exportador / Exportadores

Escribir número de identificación del productor/exportador, correos electrónicos, dirección planta de producción, nombres y apellidos del representante legal, número de identificación del representante legal, teléfono, seleccionar sector productivo, subsector productivo y actividad/es económica/s. Posteriormente, se adjunta el contrato de operación indirecta y RUT en formato PDF. Dar clic en el botón guardar productor/exportador. Dar clic en **Aceptar**



Los elementos que se deben tener en cuenta para la elaboración de un contrato de operación indirecta son los siguientes:

- a) La razón social de los contratantes, nombre del representante legal, identificación tributaria y domicilio.
- b) Objeto del contrato en donde se precise el alcance de este, el tipo de operaciones a realizar y sus procesos.
- c) Lugar de ubicación de las materias primas e insumos, bienes de capital o repuestos que se importen al amparo del programa (dirección y ciudad).
- d) Capacidad de producción de quienes efectúen procesos productivos en forma total o parcial (cuantitativa y/o cualitativa).
- e) Valor acordado para cada una de las tareas, para contratos de servicios como satélite.
- f) Obligaciones de las partes.
- g) Duración del contrato.
- h) Destino y uso de los desperdicios.

Hoja 2

Seleccionar según corresponda:

Si o No, Ha sido usuario de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación. Si la selección es afirmativa, se debe indicar el número de programas aprobados y además se habilitará la siguiente pregunta: “¿Cuáles programas?”.

Si o No, Se ha acogido al mecanismo de Reposición de Materias Primas. Si la selección es afirmativa, se debe mencionar el número de las reposiciones aprobadas y además se habilitará la siguiente pregunta: “¿Cuáles reposiciones?”.

¿Ha sido usuarios de los Sistemas Especiales de Importación ? Exportación?
 No. de programas aprobados ¿Cuáles programas?

¿Se ha acogido al mecanismo de Reposición de Materias Primas?
 Mencione el número de la Reposiciones aprobadas. ¿Cuáles reposiciones?

Cupos

El sistema muestra el aumento disminución de cupo solicitado que se registró al inicio de esta solicitud, por lo que puede ser nuevamente modificado.

Cupos		
Cupo Dolares *	Aumento Disminución Cupo Solicitado *	Cupo Global *
\$ 1.500.000,00	\$ -500.000,00	\$ 1.000.000,00

2.1. Características generales del programa solicitado

Seleccionar la/s actividad/des económica/s y los países a los que se orientan las exportaciones.

Actividad Económica *

- Descafeinado, tostón y molienda del café
- Otros derivados del café
- Elaboración y refinación de azúcar
- Elaboración de panela
- Elaboración de productos de panadería
- Elaboración de cacao, chocolate y productos de con
- Elaboración de macarones, fideos, alouzouz y prod
- Elaboración de comidas y platos preparados

Catering para eventos
Elaboración de panela

Países a los que se orientan las exportaciones *

- HONG KONG
- HUNGARY
- ICELAND
- INDIA
- INDONESIA
- IRAN, ISLAMIC REPUBLIC OF
- IRAQ
- IRELAND

HAITI

2.2. Carácter de las importaciones

Seleccionar según corresponda entre las tres opciones: Reembolsable, No Reembolsable y Reembolsable - No Reembolsable.

Si corresponde a importaciones no reembolsables, dar clic en agregar e incluir la información correspondiente, adicionalmente adjuntar PDF del contrato de operación no reembolsable. Dar clic en  y continuar.

	Empresa con la cual existe el acuerdo de subcontratación internacional o suministro:	Número de identificación fiscal país de residencia	Ciudad	País	Contrato de operación no reembolsable
<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí

Los elementos que debe contener un contrato de operación no reembolsable son los siguientes:

- Razón social, RUT, domicilio del contratante nacional e identificación y suscripción del contratista del exterior.
- Objeto del contrato donde se precise el alcance de este.
- Desarrollo del objeto del contrato.
- Monto total del valor FOB de los bienes de capital y/o repuestos a importar suministradas por el proveedor del exterior.
- Calidad de importación no reembolsable

- f) Obligaciones del maquilador y del contratante.
- g) Duración del contrato.
- h) Autenticación firmas y apostillamiento documento, cuando el contrato sea suscrito en el exterior.

2.4. Descripción de los bienes de capital y/o repuestos a importar nuevos y usados

Dar clic en agregar, y diligenciar la información correspondiente al Nombre Técnico y Comercial de los bienes de capital y/o repuestos nuevos a importar, con la Subpartida arancelaria, la cantidad y el valor FOB USD. Para el caso de bienes de capital y/o repuestos usados a Importar, el nombre técnico y comercial, la subpartida arancelaria, el año de fabricación, la cantidad, el precio USD nuevo y el precio USD actual. Puede agregar los ítems según lo requiera. Dar clic en  y continuar.



Agregar			
Nombre técnico y comercial de los Bienes de Capital y/o Repuestos nuevos a importar	Subpartida arancelaria	Cantidad	Valor Fob Usd
<input type="text"/>	<input type="text"/> Código arancel Invalído	<input type="text"/>	<input type="text"/>

* Campos obligatorios

Ir a Ver



Agregar					
Nombre técnico y comercial de los Bienes de Capital y/o Repuestos usados a importar	Subpartida arancelaria	Año Fabricación dd/mm/aaaa	Cantidad (Sólo Enteros)	Precio Usd Nuevo	Precio Usd Actual
<input type="text"/>	<input type="text"/> Código arancel Invalído	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

* Campos obligatorios

Ir a Ver

Dar clic en agregar, y diligenciar la información correspondiente al nombre técnico y comercial de los Productos a Exportar, con la Subpartida arancelaria y la Unidad Física. Dar clic en  y continuar.

Hoja 3



Resumen Modificación Guardar Borrador Radicar Modificación Salir

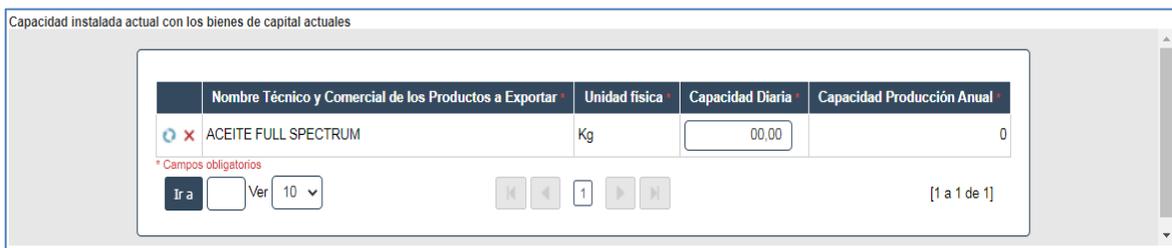
- 3.1 Capacidad instalada actual de los productos de exportación con los bienes de capital actuales
- 3.2 Capacidad utilizada actual de los productos de exportación con los bienes de capital actuales
- 3.3 Capacidad instalada actual de los productos de exportación con los bienes de capital a importar
- 3.4 Capacidad utilizada de los productos de exportación con los bienes de capital a importar
- 3.5 Producción total proyectada con los Bienes de Capital a Importar

* Campos obligatorios

[1 de 1]

3.1. Capacidad instalada actual de los productos de exportación con los bienes de capital actuales

El sistema mostrará automáticamente el nombre técnico y comercial de los productos a exportar y la unidad física, escribir la capacidad diaria con los bienes de capital actuales. Una vez digitado el valor de la capacidad diaria el sistema mostrará automáticamente la “**Capacidad Producción Anual**”.



Capacidad instalada actual con los bienes de capital actuales

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar *	Unidad física *	Capacidad Diaria *	Capacidad Producción Anual *
ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	<input type="text" value="00,00"/>	<input type="text" value="0"/>

* Campos obligatorios

[1 a 1 de 1]

3.2. Capacidad utilizada actual de los productos de exportación con los bienes de capital actuales

El sistema mostrará automáticamente el nombre técnico y comercial de los productos a exportar, unidad física y capacidad de producción anual (instalada). Escribir según corresponda turnos día, días año y producción anual con los bienes de capital actuales. El % de capacidad utilizada el sistema lo calculará una vez se guarde el registro.

Capacidad utilizada actual con los bienes de capital actuales

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar	Unidad física	Turnos día (Max 3)	Días año (Entre 1 y 360)	Producción Anual	Capacidad Producción Anual (Instalada)	% Capacidad Utilizada
ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	0	0	0,00		0,00

* Campos obligatorios

Ir a Ver [1] [1 a 1 de 1]

3.3. Producción Capacidad instalada actual de los productos de exportación con los bienes de capital a importar

El sistema mostrará automáticamente el nombre técnico y comercial de los productos a exportar y la unidad física, escribir la capacidad diaria con los bienes de capital a importar. Una vez digitado el valor de la capacidad diaria el sistema mostrará automáticamente la “Capacidad Producción Anual”.

Capacidad instalada actual con los bienes de capital a importar

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar	Unidad física	Capacidad Diaria	Capacidad Producción Anual
ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	<input type="text" value="0,00"/>	0

* Campos obligatorios

Ir a Ver [1] [1 a 1 de 1]

3.4. Capacidad utilizada de los productos de exportación con los bienes de capital a importar

El sistema mostrará automáticamente el nombre técnico y comercial de los productos a exportar, unidad física y capacidad de producción anual (instalada). Escribir según corresponda turnos día, días año y producción anual con los bienes de capital a importar. El % de capacidad utilizada el sistema lo calculará una vez se guarde el registro.

Capacidad utilizada con los bienes de capital a importar

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar	Unidad física	Turnos día (Max 3)	Días año (Entre 1 y 360)	Producción Anual	Capacidad Producción Anual (Instalada)	% Capacidad Utilizada
ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0,00"/>	8.640,00	0,00

* Campos obligatorios

Ir a Ver [1] [1 a 1 de 1]

3.5. Producción total proyectada

El sistema mostrará automáticamente productos y unidad comercial. Diligenciar las casillas “**Total Proyectado**” para los primeros diez años de operación de los bienes de capital a importar. Dar clic en  y continuar.

Producción total proyectada										
	Productos	Unidad Comercial	Total Proyectado Año 1	Total Proyectado Año 2	Total Proyectado Año 3	Total Proyectado Año 4	Total Proyectado Año 5	Total Proyectado Año 6	Total Proyectado Año 7	Total Proyectado Año 8
 x	ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ir a	<input type="text"/>	Ver	<input type="text"/>							
			10							
										1

Hoja 4

4.1. Equipos disponibles para la producción

Corresponde a los equipos de propiedad del solicitante, instalados en su planta de producción. Dar clic en agregar y escribir la información según corresponda: descripción equipo maquinaria, cantidad propios, cantidad terceros y ubicación. Dar clic en ✓ y continuar.

	Descripción Equipo Maquinaria	Cantidad Propios	Cantidad Terceros	Ubicación	Empresa
✓ x					

No hay registros para mostrar

4.2. Proceso producción

Dar clic en agregar e incluir la información correspondiente: etapas del proceso productivo, bienes de capital utilizados en la etapa de producción, materias primas utilizadas importadas y materias primas utilizadas nacionales. Dar clic en ✓ y continuar.

	Etapas del proceso productivo	Bienes de Capital Utilizados en la Etapa Producción	Materias Primas Utilizadas Importadas	Materias Primas Utilizadas Nacionales
✓ x				

No hay registros para mostrar

Hoja 5

Resumen Modificación
Guardar Borrador
Radicar Modificación Salir

Hoja1
Hoja2
Hoja3
Hoja4
Hoja5
Hoja6
Hoja7

5.1 Información Financiera

5.2 Información adicional y sustentación del programa

* Campos obligatorios

Ir a

[1 de 1]

5.1. Información financiera

Dar clic en el botón y diligenciar la información correspondiente a cada uno de los rubros del “ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA”, “ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS”, “INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL” Y “PROYECCIONES”. Tenga presente que el año de la última vigencia corresponde al año inmediatamente anterior de la fecha de radicación de la solicitud.

5.1 Información Financiera					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Rubro	Descripcion Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia	
	1	Activo Corriente	0,00	0,00	0,00
	2	Efectivo,Bancos,Cuentas de Ahorro,Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00
	3	Cuentas Por Cobrar	0,00	0,00	0,00
	4	Inventarios	0,00	0,00	0,00
	5	Otros Activos Corrientes	0,00	0,00	0,00
	6	Activos Fijos Netos	0,00	0,00	0,00
	7	Edificios E Inmuebles	0,00	0,00	0,00
	8	Maquinaria y Equipo De Producción	0,00	0,00	0,00
	9	Otros Activos Fijos	0,00	0,00	0,00
	10	Otros Activos(Marcas y Patentes,Diferidos,etc.)	0,00	0,00	0,00
	11	Activo Total	0,00	0,00	0,00
	12	Pasivo Corriente	0,00	0,00	0,00
	13	Pasivo De Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
	14	Pasivo Total	0,00	0,00	0,00
	15	Capital pagado	0,00	0,00	0,00
	16	Utilidad del Ejercicio	0,00	0,00	0,00

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Rubro	Descripción Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia
23	Ventas Totales	0,00	0,00	0,00
24	Costo de Ventas	0,00	0,00	0,00
25	Materias Primas Totales Nacionales	0,00	0,00	0,00
26	Materias Pimas Totales Importadas	0,00	0,00	0,00
27	Mano de Obra Directa	0,00	0,00	0,00
28	Otros	0,00	0,00	0,00
29	Utilidad Bruta	0,00	0,00	0,00
30	Gastos Operacionales	0,00	0,00	0,00
31	Otros Gastos	0,00	0,00	0,00
32	Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00
33	Utilidad Antes de Impuestos	0,00	0,00	0,00
34	Impuestos a la Renta	0,00	0,00	0,00
35	Utilidad o Pérdida Neta	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 13 de 13]

INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL

Rubro	Descripción Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia
36	Valor Exportaciones	0,00	0,00	0,00
37	Valor Materias Primas Importadas	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 2 de 2]

PROYECCIONES

Rubro	Descripción Rubro	Año proyectado 1	Año proyectado 2	Año proyectado 3
38	Ventas Totales Proyectadas	0,00	0,00	0,00
39	Materias Primas a Importar	0,00	0,00	0,00
40	Materias Primas a Importar Plan Vallejo	0,00	0,00	0,00
41	Materias Primas Totales a Utilizar	0,00	0,00	0,00
42	Costo de Ventas Proyectado	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 5 de 5]

5.2. Información adicional y sustentación del programa

Incluir según corresponda la información adicional: número de empleados planta, número de empleados administrativos, costo de empleados planta y costo de empleados administrativo. Seguidamente, escribir la sustentación de la solicitud del programa. Tenga presente que el aplicativo muestra algunas de estas casillas automáticamente: capacidad instalada (Bienes actuales), capacidad de producción utilizada (Bienes actuales), capacidad ociosa (Bienes actuales) y turnos

promedio (Bienes actuales), así como también capacidad instalada (Bienes a importar), capacidad de producción utilizada (Bienes a importar), capacidad ociosa (Bienes a importar) y turnos promedio (Bienes a importar). Dar clic en el botón Actualizar y continuar.

5.2 Información adicional y sustentación del programa

Sustentación Programa

Actualizar

Capacidad Instalada (Bienes actuales) * 100	Capacidad Producción Utilizada (Bienes actuales) *	Capacidad Ociosa (Bienes actuales) *	Turnos Promedio (Bienes actuales) *
Capacidad Instalada (Bienes a importar) 100	Capacidad Produccion/Utilizada (Bienes a importar)	Capacidad Ociosa (Bienes a importar)	Turnos Promedio (Bienes a importar)
Numero Empleados Planta Turno 1 *	Numero Empleados Planta Turno 2 *	Numero Empleados Planta Turno 3 *	Numero Empleados Administrativos *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Costo Empleados Planta *	Costo Empleados Administrativo *		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Sustentación *

B / I / U ABC [Listas] Fuente Tamaño [Color]

Hoja 6

Cronograma del Proyecto Nuevo

Corresponde a las etapas del Proyecto desde su aprobación por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y hasta la puesta en marcha de los equipos a importar. Dar clic en editar registro e incluir la información correspondiente con las etapas del proyecto: Incluir fecha inicial y fecha Final relacionadas con el Plazo Máximo para realizar las Importaciones y para realizar la puesta en marcha del proyecto. Dar clic en y continuar.

	Etapa Proyecto	Fecha Inicial	Fecha Final
	PLAZO MÁXIMO PARA REALIZAR LAS IMPORTACIONES	01/01/2021	30/06/2021
	PLAZO MÁXIMO PARA REALIZAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO	01/07/2021	31/08/2021

Ir a Ver 10 [1 a 2 de 2]

Compromiso Definitivo de Exportaciones Propuesto

El sistema mostrará automáticamente productos y unidad comercial. Diligenciar las casillas según corresponda cantidad, valor FOB USD, fecha inicial y fecha final. Dar clic en y continuar.

	Productos	Unidad Comercial	Cantidad	Valor Fob Usd	Fecha Inicial	Fecha Final
	ACEITE FULL SPECTRUM	Kg	0,00	0,00		

Ir a Ver 10 [1 a 1 de 1]

El compromiso de exportación para los programas de bienes de capital y repuestos al amparo del artículo 173 literal c) del Decreto – Ley 444 de 1967 equivaldrá, en unidades físicas, a por lo menos el setenta por ciento (70%) de los aumentos de producción que se generarían durante el tiempo necesario para la depreciación del noventa por ciento (90%) del valor de dichos bienes, de acuerdo con las normas que regulan la materia.

Para los programas de bienes de capital y repuestos al amparo del artículo 174 del Decreto – Ley 444 de 1967, el monto del compromiso de exportación en dólares de los Estados Unidos de América equivaldrá como mínimo a uno punto cinco veces (1.5) el valor FOB del cupo de importación utilizado en el tiempo necesario para la depreciación del noventa por ciento (90%) del valor de dichos bienes, de acuerdo con las normas que regulan la materia.

Hoja 7

Resumen Modificación
Guardar Borrador
Radicar Modificación
Salir

Hoja1
Hoja2
Hoja3
Hoja4
Hoja5
Hoja6
Hoja7

7.2 Adjuntos opcionales de acuerdo a la solicitud

7.1 Adjuntos Obligatorios

* Campos obligatorios

Ir a ◀ ▶

[1 de 1]

7.1. Adjuntos

Cargar en formato PDF los documentos solicitados: dar clic en el botón , seleccionar archivo, dar clic en el botón  y continuar.

Identificación *	Tipo Adjunto *	Ayuda	Nombre Archivo *
  800.024.095	1 Registro Único Tributario – RUT	RUT debidamente digitalizado y actualizado, en formato legible y con todas sus hojas	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Seleccionar Archivo...</p> <p>Arrastre un archivo aquí</p> </div>
 800.024.095	3 Certificación de no representación a empresas que hayan sido objeto de cancelación de un programa SEIEX.	Manifestación escrita bajo la gravedad del juramento de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica o del representante de la asociación empresarial, consorcio o unión temporal solicitante, en la que se indique que dentro de los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la radicación de la solicitud, ni él, ni la sociedad, ni los socios, ni los miembros de la junta directiva, han sido sancionados con cancelación de autorización o habilitación otorgada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o la autoridad aduanera.	
 800.024.095	4 El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas explicativas a diciembre 31 del año anterior a la fecha de la presentación de la solicitud	El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas explicativas a diciembre 31 del año inmediatamente anterior a la fecha de la presentación de la solicitud, suscrito por el representante legal, el contador público y el revisor fiscal en el caso de personas jurídicas, cuando así lo requieran las normas vigentes, y suscrito por el solicitante y el contador público en caso de personas naturales. Para empresas creadas en el mismo año de presentación de la solicitud deben presentar los estados financieros mencionados anteriormente correspondientes como mínimo a cuatro meses, o el estado de situación financiera de apertura en caso de tener menor tiempo de constituidas.	
 800.024.095	5 Tarjeta profesional del economista que avala la solicitud.	Aval de la solicitud, suscrito por un economista con matrícula profesional vigente según lo establecido por el artículo 11 de la Ley 37 de 1990.	
 800.024.095	6 Certificación de ubicación de materias primas, insumos, bienes o repuestos que se importarán al amparo del programa	Documentos que acrediten el lugar en el que se ubicarán las materias primas, insumos, bienes o repuestos que se importarán al amparo del programa, e informen sobre la capacidad de producción de quienes efectúen procesos productivos en forma total o parcial, según contratos celebrados, los cuales igualmente se deberán adjuntar a la solicitud.	

Tenga presente:

La autorización de notificación electrónica de actos administrativos la encuentra en el siguiente link: <https://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/temas-de-interes/sistemas-especiales>, luego clic en formularios, este formato se debe descargar, imprimir, firmar por el Representante Legal y cargar en el aplicativo en PDF.

7.2. Adjuntos otros

Cargar en formato PDF los documentos que usted considere son necesarios para complementar la evaluación de la solicitud de programa nuevo (descripción del proceso productivo, flujograma, catálogo, etc.). Dar clic en  y continuar.



	Identificación	Tipo Adjunto	Ayuda	Nombre Archivo
	800.024.095	12 Otros 1		Seleccionar Archivo...
	800.024.095	13 Otros 2		
	800.024.095	14 Otros 3		
	800.024.095	31 Contrato de Leasing	Contrato de Leasing, con vigencia no inferior al periodo del compromiso de exportación, en el que se señale la calidad de importación temporal del equipo objeto del arrendamiento financiero, de ser el caso;	
	800.024.095	32 Certificación del productor para Bienes de Capital y/o Repuestos usados	Certificación otorgada por el productor, fabricante o vendedor en el país de origen, en la cual conste la vida útil a partir de la fecha de fabricación o fecha de reparación o reconstrucción del mismo, la descripción del bien, año de fabricación, precio cuando nuevo y precio de importación en dólares de los Estados Unidos de América cuando se trate de bienes de capital o repuestos usados, re manufacturados o repotenciados.	
	800.024.095	33 Documento privado para consorcios y uniones temporales	Quando se trate de los consorcios y uniones temporales se deberá adjuntar el documento privado donde conste la conformación del consorcio o la unión temporal, el cual deberá contener el nombre, la información de su domicilio, el nombre del representante legal y el objeto de los mismos.	

* Campos obligatorios

Ira Ver 12 [1] [1 a 6 de 6]

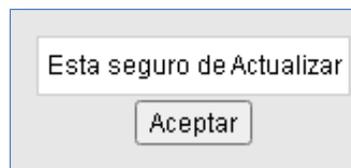
Una vez ingresada toda la información en cada uno de los bloques dar clic en **“Guardar Borrador”**.



Resumen Modificación Guardar Borrador Radicar Modificación Salir

Hoja1 Hoja2 Hoja3 Hoja4 Hoja5 Hoja6

Dar clic en **Aceptar**



Esta seguro de Actualizar

Aceptar

Una vez guardada la información dar clic en **“Resumen Modificación”**.



El sistema generará formato en PDF con el resumen de la solicitud, este PDF debe ser impreso y firmado físicamente por el Representante legal de la empresa que realiza la solicitud, de las operaciones indirectas de ser el caso y del economista.

Firma digital

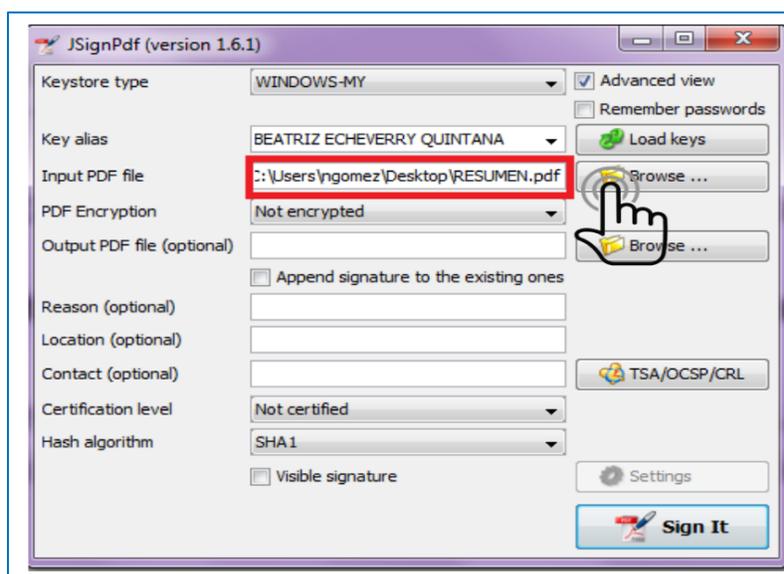
Luego se debe escanear y firmar digitalmente.

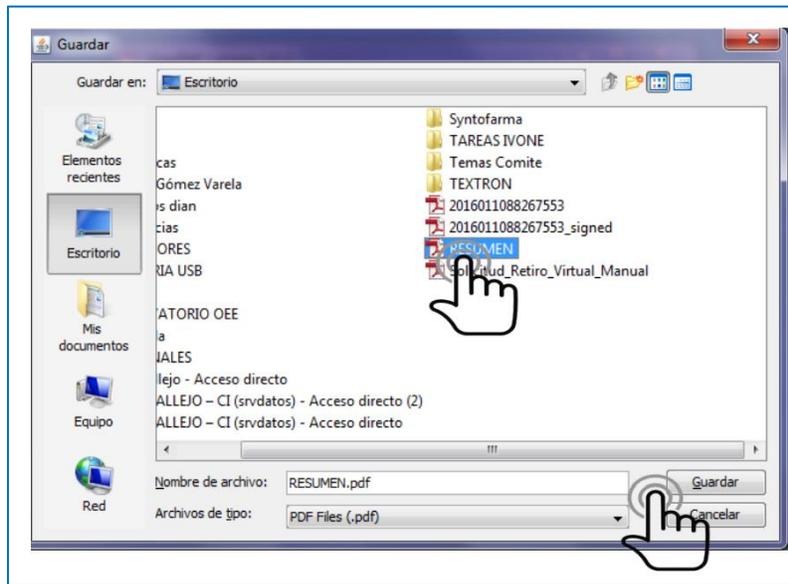
Como firmar digitalmente el documento resumen

- ✓ Se descarga el documento resumen una vez diligenciada toda la información de cada uno de los bloques.

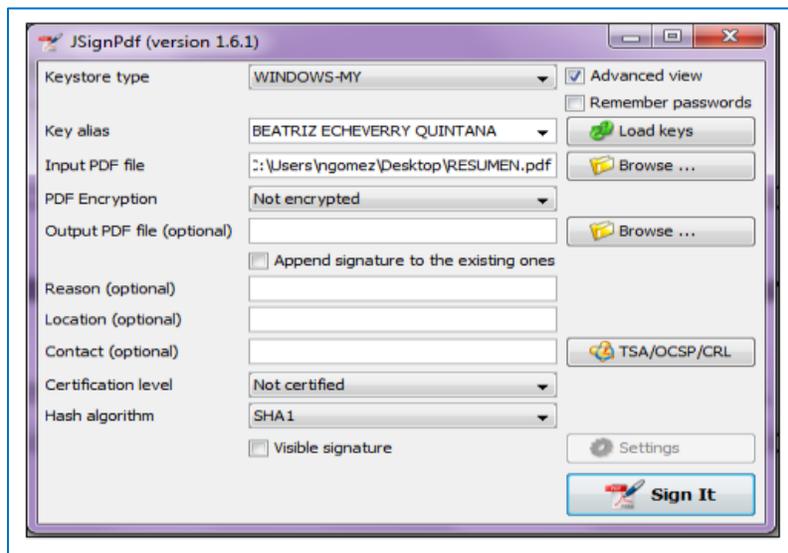


- ✓ Es necesario descargar la aplicación JSingPDF Posteriormente abrir.
- ✓ Seleccionar archivo resumen.

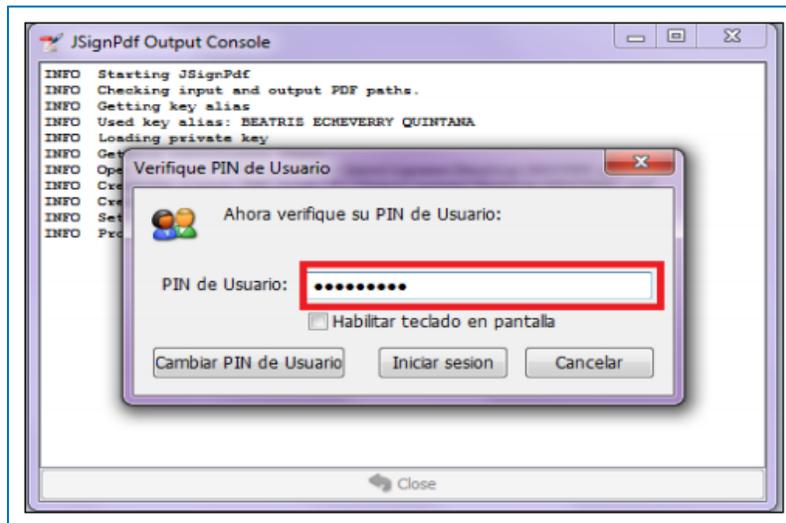




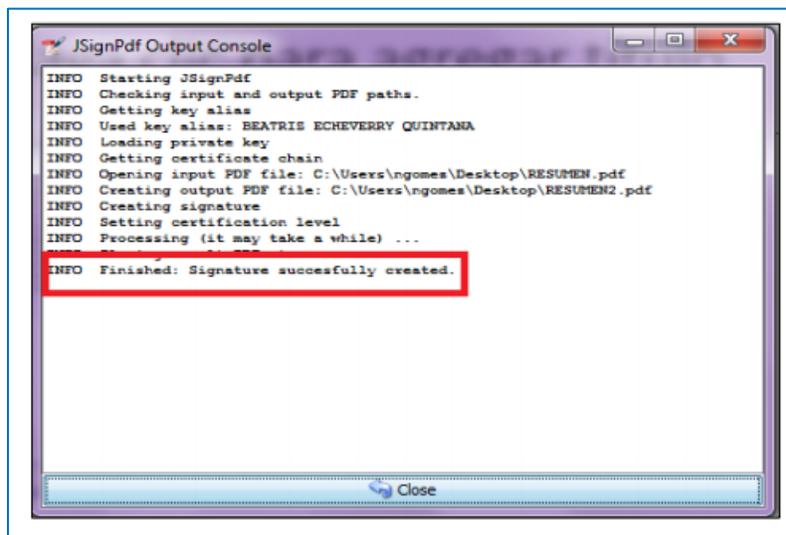
- ✓ Dar clic en Sign It.



- ✓ Insertar contraseña de firma digital y dar clic en iniciar sesión.



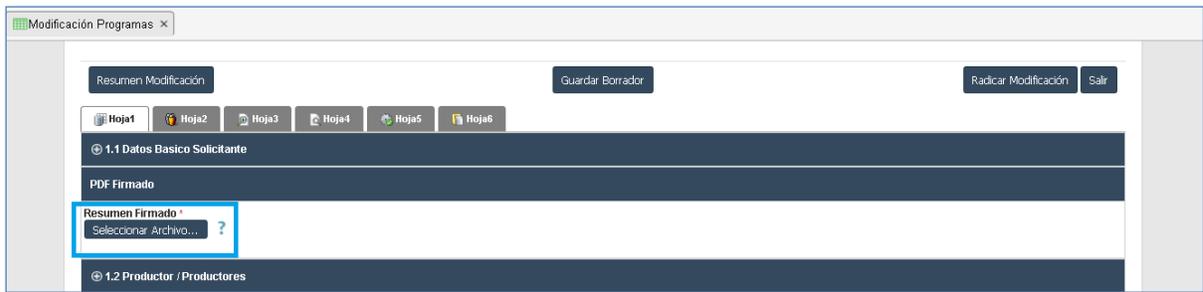
- ✓ La aplicación muestra un mensaje "Finished".



- ✓ Finalmente, se podrá verificar el documento en PDF firmado y listo para cargar en el aplicativo.

Ingresar resumen firmado

Ir a Hoja 1 y en PDF Resumen, dar clic en "**Seleccionar Archivo**", escoja el PDF firmado anteriormente y cárguelo.



Finalmente, dar clic en “**Radicar Solicitud**”.



El sistema mostrará mensaje de Solicitud **Radicada**. Una vez radicado el usuario no podrá realizar ninguna modificación.